



Resolución de 4 de febrero de 2022 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Química y Biotecnología, para la convocatoria de marzo del curso 2021/2022

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Química y Biotecnología, para la convocatoria de marzo del curso 2021/2022, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora 1		
TITULARES		
PRESIDENTA	M. ^a Fernanda Ruiz Larrea	
SECRETARIA	Carmen Lozano Fernández	
VOCAL	Carmen Patricia Pérez Matute	
SUPLENTE		
Marta M. ^a Inés Dizy Soto	Rodrigo Martínez Ruiz	Jesús Héctor Busto Sancirán

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 4 de febrero de 2022

Ana M.^a Ponce de León Elizondo

*Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja*

Código Seguro De Verificación:	1qr4L20tVXH1Kscnjvdm28jwYiypvIB	Fecha	07/02/22 09:34
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/1qr4L20tVXH1Kscnjvdm28jwYiypvIB	Página	1/1

